



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DEL TRABAJO FIN DE ESTUDIOS **Curso 2025-26**

Curso de Formación Pedagógica y Didáctica.

GUÍA DEL TRABAJO FINAL DE ESTUDIOS

El Trabajo Final de Estudios (TFE) tendrá como objetivo realizar y presentar una Programación Didáctica y el desarrollo de una unidad de trabajo completa en la especialidad de FP del estudiante. Con este trabajo, el alumno tiene que demostrar las competencias adquiridas a lo largo de los distintos módulos del Curso.

En la elaboración de esta Programación Didáctica el alumno podrá incluir información recogida, tanto en la Memoria del Practicum, como en los trabajos que haya realizado en las diferentes materias del Curso. Estos documentos pueden utilizarse como referencia (NO se admitirá una copia de la memoria de las prácticas).

ELECCIÓN DE TUTOR

Cada alumno elegirá **3 posibles profesores-tutores ordenados según su preferencia** entre el profesorado que imparte docencia en el Curso y el Máster a través de una consulta en el aula virtual de la UPSA. La propuesta de tutores se presenta en el **ANEXO I**. Después, la dirección del Máster le asignará un profesor-tutor siguiendo el criterio de mejor calificación en la titulación de acceso al Curso, en cada una de las especialidades.

El alumno entregará en la Dirección del Curso:

- a) Un **breve guión y resumen del proyecto del TFE** que debe ser subido a la tarea habilitada en la asignatura de TFE del aula virtual.
- b) El **Documento de Aceptación de Tutorización** firmado por el tutor (**ANEXO II**) que debe ser subido a la tarea habilitada en la asignatura de TFE del aula virtual.

PRESENTACIÓN DEL TFE

La presentación de los trabajos se realizará según las siguientes normas.

- 1º Los alumnos deberán presentar en formato electrónico PDF el trabajo realizado y subirlo a la tarea abierta habilitada en la asignatura del TFE en el aula virtual de la UPSA.
- 2º El idioma en el que se redactará el trabajo será el español, aunque será condición indispensable que el **resumen del mismo se haga en español y también en inglés**.
- 3º El resumen en español y en inglés (abstract) irá después del índice y antes de la introducción del Trabajo Fin de Estudios y será paginado e incluido en el índice. Su extensión será de 10-15 líneas
- 4º De acuerdo con la normativa vigente, el Trabajo Final de Estudios es un trabajo intelectual que se encuentra protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, debiendo aplicarse la normativa al respecto. Se debe incluir el **ANEXO III (Depósito y licencia de uso de TFE)** firmado por el alumno.

- 5º El Trabajo Fin de Estudios tendrá una extensión de 40-50 páginas en DIN-A4, sin contar los anexos. Tipo de letra **Times New Roman, tamaño 12** e interlineado de 1,5. Márgenes: 3 Superior e Izquierdo; 2,5 Inferior y Derecho. Se aconseja, así mismo, que la extensión total del trabajo no exceda de 100 páginas.
- 6º La **portada** del Trabajo Final de Estudios seguirá un formato común de acuerdo con la **plantilla** que se le facilitará a los alumnos que se le facilitará a los alumnos desde la Dirección del Máster en el aula virtual de la UPSA (**ANEXO IV**).
- 7º Despues de la portada y antes del índice se debe incluir, obligatoriamente, el **ANEXO V (Autorización para la defensa del Trabajo Fin de Estudios)**, debidamente cumplimentado y firmado por el tutor.
- 8º En el **ANEXO VII** se adjunta un índice a seguir para la elaboración del TFE.

EVALUACIÓN Y DEFENSA DEL TFE

A) Entrega

La evaluación del Trabajo Final de Estudios sólo podrá realizarse tras haber comprobado que:

- el alumno ha superado todos los créditos del Curso;
- el tutor ha emitido un juicio favorable para su evaluación y autoriza su defensa (**ANEXO V**).

B) Plazos

Habrá posibilidad de entregarlo en el mes de mayo (**fecha límite: 15 de mayo de 2026**) o en el mes de junio (**fecha límite: 11 de junio de 2026**), siempre con el visto bueno del tutor.

C) Tribunal

La evaluación del Trabajo Fin de Estudios se realizará mediante la defensa del mismo ante un Tribunal, que estará compuesto por tres profesores doctores que, preferentemente, imparten docencia en el Curso. Uno de los profesores ejercerá de presidente, otro de secretario y otro de vocal, nombrados por la Dirección del Curso. Se comunicará su composición a los alumnos al menos cinco días antes de la defensa.

D) Defensa

La defensa del Trabajo Fin de Estudios será realizada por el alumno en sesión pública (duración máxima de 30 minutos), mediante la exposición oral de su contenido (máximo 15 minutos) o de las líneas principales del mismo. A continuación, el alumno contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros del Tribunal (máximo 15

minutos).

Convocatoria ordinaria:

- Presentación del TFE: **15 de mayo**
- Periodo de defensa: **desde el 19 hasta el 25 de mayo**

Convocatoria extraordinaria:

- Presentación del TFE: **11 de junio**
- Periodo de defensa: **desde el 12 hasta el 19 de junio**

E) Calificación

El tutor académico de cada Trabajo Fin de Estudios enviará a la Dirección del Curso, con al menos dos días de antelación a la defensa, el documento “**Anexo VI. Calificación del tutor**”, que se les facilitará desde la Dirección del Curso.

Al terminar cada sesión el Tribunal deliberará, a puerta cerrada, sobre la calificación de los Trabajos Fin de Estudios expuestos.

El Sistema de evaluación será:

- 40% de la nota final para la evaluación continua (tutor).
- 60% de la nota final para la evaluación del Trabajo Final de Estudios y su exposición.

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DEL TUTOR DEL TFE

FECHA	MOTIVO
Del 28 de octubre al 03 de noviembre	Elección del tutor por los alumnos. Los alumnos contestarán una encuesta en Moodle con su elección de 3 posibles tutores, ordenados por preferencia, antes del día 03 de noviembre .
Del 04 al 11 de noviembre	Asignación de tutores por parte de la dirección del Curso, según la nota de la titulación del alumno de acceso al Curso.
Día 12 de noviembre	Emisión por email de la lista con la asignación de tutores.
Del 13 al 16 de noviembre	Plazo de reclamación. Realizarla por correo electrónico (master.profesorado@upsa.es)
Día 17 de noviembre	Emisión del listado definitivo sin posibilidad de reclamación.

CALENDARIO TFE

Proceso	Responsable	FECHAS
Información a los alumnos	Dirección del Máster	<ul style="list-style-type: none"> ● 23 de octubre sesión informativa por videoconferencia. ● 23 de octubre información accesible en Moddle
Entrega ANEXO II (Documento de Aceptación de Tutorización) y Resumen	Alumno y Tutor	Antes del 14 de diciembre de 2025 <u>Entregar:</u> El anexo II firmado por el tutor y el resumen a través de una tarea en el aula virtual
Tutorías con el Profesor	Acuerdo Tutor - alumno	Al menos dos mensuales de diciembre de 2024 a abril de 2025
Entrega del Trabajo	1 ^a Convocatoria	Fecha Límite 15 de mayo de 2026
	2 ^a Convocatoria	Fecha Límite 11 de junio de 2026
Defensa del Trabajo	1 ^a Convocatoria	19 - 25 de mayo 2026 según Tribunal
	2 ^a Convocatoria	12-19 de junio 2026 según Tribunal